

Tema 1. El fin del Antiguo Régimen y el inicio del liberalismo (1808-1833)

La muerte de Fernando VII y la crisis de la sucesión dinástica

En mayo de 1829 fallece la tercera esposa de Fernando VII, la reina María Josefa Amalia de Sajonia, sin descendencia. El rey decide casarse por cuarta vez y eligió a su sobrina María Cristina de Borbón-Dos Sicilias. El matrimonio se celebra el 21 de diciembre de 1829 y tuvo dos hijas: Isabel y Luisa Fernanda.

La mala salud de Fernando VII precipitó los acontecimientos en la sucesión dinástica ante el temor del monarca de fallecer sin asegurar la Corona a sus descendientes. En el mes de marzo de 1830 promulgó la Pragmática Sanción aprobada en 1789 que derogaba el *Auto Acordado* de Felipe V de 1713 en el que se establecía la Ley Sálica francesa en España, y en la que se excluía a las mujeres del trono.

Con el nacimiento de la princesa meses después el hermano de Fernando VII, el infante don Carlos, quedaba privado de sus derechos dinásticos, lo que desató una crisis en la Corte y el desarrollo de numerosas intrigas y conspiraciones en la misma. Esa situación y el débil estado de salud del rey Fernando VII llevan al monarca en septiembre de 1832 a derogar la Pragmática invocando la legalidad del *Auto Acordado* de 1713. La inesperada recuperación del monarca llevó a un brusco cambio que se materializa con la nueva promulgación de la Pragmática.

Mientras suceden todos estos acontecimientos los grupos liberales, la burguesía urbana y parte de la aristocracia, interesados en la ejecución de un conjunto de realizaciones económicas, apoyan a la reina María Cristina. La muerte de Fernando VII en septiembre de 1833 precipita los acontecimientos y el estallido de una guerra civil entre los partidarios de la Reina Regente y los del infante don Carlos, entre los liberales y los defensores del absolutismo. Es en definitiva el comienzo de las guerras carlistas que jalonarán el siglo XIX español.